



Servicio de Diagnóstico por Imagen
Hospital Clínico Veterinario Complutense
Tf. 91 3943805, Fax. 91 3943839, correo electrónico: resonancia@vet.ucm.es

RESONANCIA MAGNETICA: CARTA INFORMATIVA PARA EL VETERINARIO REMITENTE

Estimado compañero,

En diciembre de 2008 se puso en marcha la Unidad de Resonancia Magnética del Hospital Clínico Veterinario Complutense. Actualmente se realizan estudios de resonancia de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00h y próximamente ampliaremos la citación a las tardes.

Para citar una resonancia magnética en el HCV Complutense usted debe llamar al teléfono 913943805 o enviar un correo electrónico a la dirección resonancia@vet.ucm.es. Para formalizar la cita es necesario rellenar un volante de solicitud que se puede descargar en [este enlace](#). En él debe **especificar la región anatómica** de la que solicita el estudio de resonancia magnética. Cada región anatómica conlleva un tiempo de estudio de 45 a 60 minutos, por lo que el coste de la prueba varía en función de si se valora una o más regiones anatómicas.

Una vez enviada la solicitud nos pondremos en contacto con usted para formalizar la cita. Le enviaremos un **documento informativo para el propietario** de la mascota, en el cual se incluye el presupuesto de la prueba, que también puede descargar en [este enlace](#). En dicho documento se le informa al propietario que deberá abonar la prueba por adelantado (debido al elevado coste de la misma), ya sea mediante transferencia bancaria o abonándola directamente en la ventanilla del HCV Complutense.

Le pediremos que realice un **estudio prequirúrgico** básico (analítica sanguínea y electrocardiograma), ya que es necesario anestesiar al paciente para que permanezca inmóvil mientras se lleva a cabo la prueba. Se le pedirá que envíe los resultados del estudio prequirúrgico a la dirección de correo electrónico indicada arriba al menos 24 horas antes de la cita. Si desea que el estudio prequirúrgico se lleve a cabo en el HCV Complutense, la mascota deberá acudir a nuestro centro al menos 24 horas antes de la cita. El día de la prueba el paciente debe acudir en ayunas de 12 horas.

Puede solicitar información adicional en el teléfono 91 3943805 (9:00-14:00h) o en la dirección resonancia@vet.ucm.es.

Si remite al paciente para realizar exclusivamente la resonancia magnética no se realizará una valoración clínica del caso en el HCV Complutense.

Si desea que se realice una valoración clínica del paciente en el HCV Complutense previa a la realización de la resonancia magnética, usted debe llamar al teléfono 91 3943755 o enviar un correo electrónico a la dirección hcvinf@vet.ucm.es para pedir cita en la consulta de especialidad correspondiente.

Servicio de Diagnóstico por Imagen
Hospital Clínico Veterinario Complutense